

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

**Plan Nacional de Acción Integral contra las Minas Antipersonal en
Colombia 2002 - 2006**

**Plan Operativo para Promover una
"Cultura de Seguridad y Protección para Prevenir Accidentes por Minas
Antipersonal y Artefactos Explosivos Abandonados"¹**

**Anexo No 2 Encuesta Nacional De Conocimientos, Actitudes, Prácticas Y
Creencias Sobre Minas Antipersonal Y Artefactos Explosivos
Abandonados "Capc"**

**Informe presentado al Centro Internacional de Ginebra para el
Desminado Humanitario – Gobierno Suizo**, en el marco del Convenio de
Cooperación celebrado entre la Vicepresidencia de la Republica de Colombia –
Programa Presidencial de Derechos Humanos y Aplicación DIH y la Embajada de
Suiza – Proyecto de Prevención de Accidentes por Minas Antipersonal y Atención
a Víctimas – Observatorio de Minas Antipersonal. Fideicomiso FES No 20631 –
Embajada Suiza – Programa Presidencial para la Promoción, Respeto y Garantía
de los Derechos Humanos y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario.

Fecha: 23 de julio de 2003

Nombre de la Organización: Vicepresidencia de la República de Colombia –
Departamento Administrativo de la Presidencia de la República "DAPR" -
Programa Presidencial para los Derechos Humanos y Aplicación del Derecho
Internacional Humanitario²- Observatorio de Minas Antipersonal.

23 de julio de 2003

CONCEPTOS:

La Encuesta de Conocimientos, Actitudes, Prácticas y Creencias³: es un
instrumento, utilizado para realizar una investigación previa que permite evaluar
las características de la población objetivo, respecto a un tema específico, en los
siguientes aspectos: Conocimientos, Actitudes, Prácticas y Creencias.

¹ Documento elaborado por el Equipo Técnico del – Observatorio de Minas Antipersonal (Centro Colombiano de Coordinación para la Acción contra las Minas Antipersonal "CCCAMA"). Coordinadora: Beatriz Elena Gutiérrez Rueda; Equipo técnico: Liliana Vergel Canal, Sandra Velasco Pérez, Maria Elvira Molano, Luz Dary Vejarano.

² Secretaría Técnica de la Autoridad Nacional, Ley 759 del 25 de julio del 2003.

³ **GICHD. Geneva International Centre for Humanitarian Demining.** "Communication in Mine Awareness Programmes". GICHD.Geneva 2002.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

El método de investigación utilizado para la realización de esta encuesta se basó en describir aquellos aspectos que son más o menos comunes y habituales en una comunidad, frente a la existencia de Minas Antipersonal y de Artefactos Explosivos Abandonados "AEA", tratando de distinguir entre, lo que la gente dice, lo que hace y, lo que dicen debería hacerse.

La Asistencia Técnica y Financiación⁴, para realizar la Encuesta "CAPC", se recibió de:

- Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario "CIGDH" – Gobierno Suizo.
- Organización Internacional de Migraciones "OIM", Convenio de Cooperación PG1-021 celebrado entre la Organización Internacional para las Migraciones "OIM" y la Iglesia Evangélica Menonita de Colombia. Recursos de la Agencia Americana para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos. (USAID).
- Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – Fondo de Inversión para la Paz, "DAPR – FIP".⁵
- Departamento Nacional de Planeación – Dirección de Justicia y Seguridad- Grupo de Gobierno y Asuntos Internos.⁶

Costo Total: \$71 '785.000.

Fecha de inicio de recolección de información: diciembre/02

Fecha de terminación recolección de información: marzo/03

Periodo de sistematización: abril – junio/03

Análisis: julio/03

OBJETIVOS DE LA ENCUESTA "CAPC":

- a) Identificar las **razones por las cuales es probable que la comunidad se encuentre en riesgo de ser víctima** de minas antipersonal y de artefactos explosivos abandonados, como base técnica para desarrollar la estrategia nacional de "Promover una Cultura de seguridad y Protección contra las Minas Antipersonal y los Artefactos Explosivos Abandonados".
- b) Identificar los **canales apropiados de comunicación** para ejecutar el Plan Operativo de Información y Educación para Prevención del Riesgo de Accidentes por Minas Antipersonal y Artefactos Explosivos Abandonados.

⁴ Gracias a la Cooperación y asistencia técnica del Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario – Gobierno Suizo y la Organización Internacional de Migraciones, se conformó el equipo técnico del Observatorio para el desarrollo de dos componentes "Ejes" del Plan: Gestión de Información y Prevención Integral, hecho que ha permitido el diseño y desarrollo de las medidas nacionales de aplicación de la Convención de Ottawa, a la fecha.

⁵ Del Fondo de Inversión para la Paz el Observatorio asignó \$ 32.000.000 para el diseño, diagramación e impresión de 5. 000 números de la Cartilla de Sensibilización para Prevención; 5.000 números de la Cartilla "Guía de Atención" y 100. 000 ejemplares del formulario e instructivo del instrumento IMSMA para localizar zonas de peligro.

⁶ El Gobierno Nacional asignó para la ejecución de la Encuesta CAPCs \$ 71.785.000

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

- c) Establecer la **base para el monitoreo y la evaluación** de la ejecución del Plan Operativo de información y educación para la prevención del riesgo de accidentes por minas antipersonal y por artefactos explosivos abandonados.

DECISIONES PREVIAS A LA APLICACIÓN DE LA ENCUESTA "CAPC":

- a) La **incidencia geográfica de la muestra es nacional**, de acuerdo con la concentración de eventos generados por minas antipersonal.⁷, 18 departamentos, 66 municipios y 3 barrios de Bogotá.
- b) Aplicarla **sólo a población civil** considerando que los miembros de las FF.MM. tienen un conocimiento especial sobre el tema y que la intervención de información y educación para la prevención del riesgo va dirigida a población civil.
- c) Realizarla a personas residentes en los **Estratos Socio Económicos 1, 2 y 3**.
- d) Se determinó un promedio del **60% población rural** y 40% población residente en el casco urbano de los municipios seleccionados.
- e) Genero y edad:
- ✓ **Mayores de 18 años, 65%**; menores de 14 años, 7%; entre 14 – 18 años, 29%.
 - ✓ **Hombres: 68 %; Mujeres: 32%.**
 - ✓ **Rural: 58%**
 - ✓ **Urbana: 42%⁸.**
 - ✓ **Comunidad Negra: 8%,**
 - ✓ **Comunidades Indígenas: 6%**
- f) Los municipios objeto de la muestra, además de ser los que concentran el mayor número de eventos generados por las minas antipersonal, en cerca del **90%, presentan históricamente alta frecuencia de acciones armadas.**

⁷ Registro del Observatorio de Minas Antipersonal, a la fecha de la definición de la muestra, en el Sistema de Gestión de Información para la Acción contra las Minas Antipersonal "IMSMA", donado al Gobierno Colombiano por el Centro Internacional de Ginebra para el Desminado Humanitario – Gobierno Suizo.

⁸ La condición de la población de la muestra corresponde a la distribución urbana 80% – rural del país y a que el 88% de los eventos generados por minas antipersonal y por artefactos explosivos abandonados han ocurrido en zona rural. Urbano: 18 %; Rural: 82 %

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

- g)** El número de encuestas por territorio correspondió a la concentración de eventos frente al total nacional, ese número se aproximó a **20 encuestas como mínimo por municipio.**

EJECUTORES TERRITORIALES

La ejecución de la Encuesta "CAPC" se realizó a través de **15 organizaciones no gubernamentales⁹ que tienen presencia y reconocimiento en los territorios objeto de la muestra.** Se resalta que la razón por la cual se realizó la encuesta con ONG y no con Empresas de Consultoría o con entidades del Estado, fue ganar confianza con la población para responder a personas que de tiempo atrás han tenido presencia e intervención en sus territorios. Por otra parte, la ejecución de este ejercicio facilita a las ONGs iniciar y/o consolidar procesos de fortalecimiento territorial, desde la identificación de la línea de base hasta la inclusión de algunos aspectos cualitativos de la percepción de sus miembros sobre lo que pasa en sus territorios.

Los **criterios para seleccionar las ONG ejecutoras** fueron:

- ✓ **Presencia y reconocimiento** comunitario en los municipios, Territorios Indígenas y Comunidades Afrocolombianas, objeto de la muestra.
- ✓ **Compromiso con el proceso humanitario y técnico de acción contra las minas antipersonal** promovido por el Programa Presidencial para la Promoción, Respeto y Garantía de los Derechos Humanos y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario, como Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial Nacional de Acción contra Minas Antipersonal – Autoridad Nacional, determinada por la Ley 759 del 25 de julio del 2002.
- ✓ **Experiencia en promoción y difusión de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.**

INSTRUMENTO

La investigación realizada a través de los proyectos piloto en Antioquia, Bolívar, Cauca, Valle del Cauca y Santander, permitieron identificar los temas sobre los cuales se preguntaba con mayor frecuencia:

- Por qué son peligrosas las minas antipersonal y los artefactos explosivos abandonados "AEA"?
- Cuáles son las señales para sospechar sobre la presencia de minas antipersonal?
- Que hacer para prevenir los accidentes?
- Cuáles son las Normas Internacionales y Nacionales de acción contra las minas antipersonal?

⁹ Asociación Municipios del Ariari; Comité de Trabajo Minas Antipersonal en el Magdalena; Fundación PROGRESAR; Fundación Cultura Democrática; Universidad del Atlántico; CONFEPAZ; Corporación DIKE; Corporación IUSTITIA; Secretaría de Gobierno de la Gobernación del Cauca; Compañía Minas Antipersonal en el Cesar; Corporación Vida en Primavera; Corporación Mujeres en Pie; Corporación Nuevo Arco Iris; Fuerza de Paz del Tolima – Campaña Tolimense contra Minas; Corporación Cabildo Abierto.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

- Cuáles son los procedimientos para informar sobre la presencia de minas antipersonal/AEA, y solicitar la intervención del Estado?,
- Quién atiende las víctimas, que Derechos tienen?,
- Cuales son los canales de comunicación mas apropiados?

Posteriormente, se analizaron los **contenidos de las preguntas**, evaluando lo siguiente:

Es entendible? Es decir, se utilizan palabras e ideas simples, de uso cotidiano y concretas.

Es socialmente aceptada? Se evaluó si estaba escrita considerando los aspectos culturales importantes; usaba términos que una persona común pudiera entender y no era agresiva considerando la edad, el género y la condición social.

Es relevante? La evaluación buscó identificar si la pregunta podía resolver inquietudes de bajo conocimiento en el tema.

Es atractiva? Se identificó el interés que podía generar la pregunta.

ANÁLISIS GENERAL DE LAS VARIABLES

Se realizaron en total 1.110 encuestas.
Hombres: 68.92%, mujeres: 30.72%;

Total Nacional por estrato socio económico:

Estrato 1:	49.19%
Estrato 2:	31.53%
Estrato 3:	13.15%
NS/NR:	6.13%

Total nacional tiempo de residencia de las personas entrevistadas en el municipio:

1-3 años:	6.22%
3-6 años:	5.95%
6-9 años:	87.84%

La siguiente es la distribución según sitio de residencia de las personas entrevistadas:

Antioquia	
Municipios	# encuestas
Apartadó, Bagre, Bello, Cocorná, Itaguí, Marinilla, Medellín, Remedios, Sabaneta, San Luis, Segovia, Turbo, Zaragoza. No Municipios: 13	183

Arauca	
Municipios	# encuestas

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Arauca, Arauquita, Tame No Municipios: 3	71
---	----

Bogotá	
Barrios	# encuestas
El Cartucho, El Codito, Ciudad Bolívar	58

Bolívar	
Municipios	# encuestas
Achí, Morales, San Pablo, Santa Rosa del Sur. No. Municipios: 4	79

Boyacá	
Municipios	# encuestas
Achi, Pajarito No. Municipios: 2	40

Cauca	
Municipios	# encuestas
Almaguer, La Vega, Cajibío, Corinto, El Patía (El Bordo), San Sebastián, El Tambo. No. Municipios: 7	17

Cesar	
Municipios	# encuestas
Aguachica, Valledupar. No. Municipios: 2	40

Córdoba	
Municipios	# encuestas
Tierra Alta No. Municipios: 1	20

Cundinamarca	
Municipios	# encuestas
Cabrera, San Juan de Rioseco No. Municipios: 2	40

Guaviare	
Municipios	# encuestas
San José del Guaviare No. Municipios: 1	24

Huila	
Municipios	# encuestas

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Algeciras, Neiva No. Municipios: 2	20
---------------------------------------	----

Magdalena	
Municipios	# encuestas
Ciénaga, Fundación , Santa Marta-Comunidad Indígena. No. Municipios: 3	39

Meta	
Municipios	# encuestas
Villavicencio, El Castillo. San Juanito No. Municipios: (3)	40

Nariño	
Municipios	# encuestas
Pasto No. Municipios: 1	20

Norte de Santander	
Municipios	# encuestas
Abrego, Cúcuta, el Carmen, El Tarra, Ocaña, San Calixto, San Cayetano, Tibú. No. Municipios: 8	137

Putumayo	
Municipios	# encuestas
Puerto Asís, Valle de Guamez, Villa Garzón. No. Municipios: 3	41

Santander	
Municipios	# encuestas
Barrancabermeja, Bucaramanga, El Carmen, El Peñón, El Playón, Girón, Matanza, Piedecuesta, Rio Negro, San Vicente del Chucurí, Suratá No. Municipios: 11	180

Tolima	
Municipios	# encuestas
Río Blanco No. Municipios: 1	21

Valle del Cauca	
Municipios	# encuestas
Cali, Jamundi No. Municipios: 2	40

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Área donde se realizó la entrevista	
Rural	640 – 57.66%
Urbana	458 – 41.25%
No sabe/ No responde	12 – 1.08%

Edad de las personas entrevistadas	
Menor de 14 años	76 – 6.85%
Entre 14 – 18 años	316 – 28.47%
Mayor de 18 años	713 – 64.23%
No sabe/ No responde	5 – 0.45%

Origen Étnico	
Mestizo	722 – 65.05%
Afro descendiente	95 – 8.56%
Indígena	68 – 6.13%
No sabe/ No responde	225 – 20.26%

Educación de las Personas Entrevistadas – Zona Rural

ZONA RURAL	NÚMERO ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Postgrado	7	1.09%
Universitario	56	8.75%
Técnico	25	3.91%
Bachillerato	270	42.19%
Primaria	217	33.91%
Otro	34	5.31%
ns/nr	31	4.84%
Total	640	100.00%

Educación de las Personas Entrevistadas – Zona Urbana

ZONA URBANA	NÚMERO ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Postgrado	11	2.40%
Universitario	80	17.47%
Técnico	49	10.70%
Bachillerato	226	49.34%
Primaria	71	15.50%
Otro	7	1.53%
ns/nr	14	3.06%
Total	458	100.00%

Ocupación de las Personas Entrevistadas – Zona Rural

OCUPACIÓN	NUMERO ENCUESTADOS EN	PORCENTAJE
-----------	-----------------------	------------

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

	ZONA RURAL	
Agricultor	120	18.75%
Ama de Casa	64	10.00%
Artesano	17	2.66%
Campesino	42	6.56%
Comerciante	31	4.84%
Desempleado	5	0.78%
Desplazado	2	0.31%
Educador	34	5.31%
Empleado	25	3.91%
Empleado Público	18	2.81%
Estudiante	170	26.56%
Ganadero	3	0.47%
Inspector de policía	1	0.16%
Líder Comunitario	22	3.44%
Minero	6	0.94%
ns/nr	73	11.41%
Sector salud	7	1.09%
Total	640	100.00%

Ocupación de las Personas Entrevistadas – Zona Urbana

OCUPACIÓN	NUMERO ENCUESTADOS EN ZONA URBANA	PORCENTAJE
Abogada	1	0.22%
Agricultor	14	3.06%
Ama de Casa	25	5.46%
Artesano	14	3.06%
Campesino	4	0.87%
Comerciante	43	9.39%
Desempleado	9	1.97%
Desplazado	3	0.66%
Educador	25	5.46%
Empleado	38	8.30%
Empleado Público	24	5.24%
estilista	1	0.22%
Estudiante	172	37.55%
Inspector de policía	1	0.22%
Líder Comunitario	18	3.93%
Minero	2	0.44%
ns/nr	54	11.79%
Sacerdote	2	0.44%
Sector salud	7	1.53%
Socorrista	1	0.22%
Total	458	100.00%

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Análisis de Preguntas – Respuestas

1. Sabe algo sobre las minas antipersonal o “quiebrapatras”?

El 76.94% “sabe algo” “ha escuchado algo” sobre las minas antipersonal.

La mayoría de las personas que “sabe algo” **son hombres, el 70%**; al igual que, del total de personas que “no sabe nada”, el 66.41% son hombres. Este hecho es grave considerando que el 89% del total de víctimas registradas por el Observatorio de Minas Antipersonal son hombres y, representan el 92.2% de las víctimas civiles.

El **61.72% de la población que “no sabe nada” vive en zona rural**, y se debe tener en cuenta que el 92.2 % de los eventos registrados por el Observatorio de Minas Antipersonal han ocurrido en zona rural¹⁰. Indica que el proceso de información y educación para prevenir accidentes se debe realizar por igual en ambas zonas;

El grupo de edad que **menos sabe sobre el tema son los niños y niñas menores de 14 años, el 12.50%** de los/as entrevistados. Los niños y las niñas son el 15% del total de las víctimas y el 50% de las víctimas civiles.

El **24.9% de las mujeres entrevistadas no sabe nada al respecto**. Considerando su función de educadoras, cuidadoras y transmisoras de conocimientos, actitudes, prácticas y creencias es necesaria su convocatoria como parte del proceso de información y educación.

2. Sabe algo sobre artefactos explosivos abandonados?

Solo el 54.50% “sabe algo” – “ha escuchado algo” sobre los artefactos explosivos abandonados.

No tiene **ningún tipo de conocimiento, el 61.58% de la población rural** y el **37,23%** de las personas residentes en zona **urbana**.

El **64% de los niños y niñas menores de 14 años “no sabe nada sobre artefactos explosivos abandonados”**, al igual que el 43% de los jóvenes entre los 14 y 18 años.

3. Que sabe sobre una mina antipersonal o quiebrapata?

Del total de personas entrevistadas que dijo “saber algo” sobre las minas antipersonal o quiebrapata: al preguntársele que sabe, contestó lo siguiente de mayor a menor frecuencia:

¹⁰ Observatorio de Minas Antipersonal. Registro Histórico 1990 – 9 de junio del 2003.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Conclusiones:

Las tres principales respuestas afirman que es un **artefacto peligroso** (22.37%); un **arma que mata o hiere a cualquier persona** (21.31%) y un **arma de guerra** (17.33%). No hay diferencias urbano – rurales relevantes.

El **12.18%** sabe que la mina antipersonal explota por el contacto de cualquier persona y el **3.98%** por presencia o cercanía.

Solo el **5.62%** y **2.81%** de las personas asocian la mina antipersonal con la violación de los Derechos a la Integridad personal y a la Vida y el **1.5%** y **0.47%** sabe que esta arma es un atentado contra la **convivencia pacífica y la salud pública**, respectivamente. Los niños y las niñas menores de 14 años son el grupo poblacional que asocia con mayor frecuencia (9%) el conocimiento sobre estos artefactos con la violación de Derechos.

No hay conocimiento sobre el costo económico y ambiental que generan las minas antipersonal; el impedimento que determinan para el desarrollo y las severas consecuencias que generan años después de sembradas al inutilizar la tierra cultivable, las vías de acceso, obstaculizar el uso de la infraestructura y otros recursos. **Ninguna persona asoció la mina antipersonal con impedimento para el desarrollo.**

4. Que sabe sobre el artefacto explosivo abandonado?

Conclusiones:

Las tres primeras respuestas más frecuentes son: **artefacto peligroso** (27.11%); **un arma de guerra** (14.71%) y ns/nr el 13.22%.

Es mayor el desconocimiento general sobre los artefactos explosivos abandonados. Aún entre las personas que dicen "saber algo", un poco más de un 13%, al preguntárseles que saben, no responden. El 28.5% de los niños y niñas menores de 14 años que dice saber algo, no responde o no sabe nada al respecto.

Independiente al sexo, edad o zona de residencia, el 50% de la población sabe al respecto que son **armas de guerra, artefactos peligrosos que matan o hieren a cualquier persona.**

Aunque lo decía el enunciado de la pregunta, **las personas no relacionan estos artefactos con el "abandono" u "olvido" de los mismos, sólo el 5% lo hace.** Piensa que los abandonan como táctica de guerra y el 0.5% piensa que son abandonados por descuido. El 10% de los niños y niñas menores de 14 años dicen que los abandonan como táctica y arma de guerra.

El **5% sabe** que explota por contacto o presencia de cualquier persona.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Aproximadamente el 10% relaciona la existencia de explosivos abandonados con la violación de los Derechos a la Vida, la integridad Personal, la Convivencia Pacífica.

5. Que pueden hacer las minas antipersonal o quiebrapatras?

Conclusiones:

Las personas piensan que una mina lo que hace es **matar (53.75%) y Lisiar (40.87%)**. El **3.16% de las personas que dice saber algo, no sabe que efecto produce.**

Sólo un **0.23%** de las personas que respondieron esta pregunta **asocia el efecto de las minas con que no permite el uso de la tierra productiva.**

No hay diferencias importante entre zona rural y urbana, tampoco por sexo y grupos de edad.

❖ Que pueden hacer los artefactos explosivos abandonados”:

Conclusiones:

Las personas piensan que un artefacto explosivo abandonado lo que hace es matar (60.50%) y lisiar (14.22%). El 10% de las personas que dice saber algo, no sabe que efecto produce. El 8.76% sabe que “destruyen”; 3.64% dice que los “AEA” producen el mismo efecto que cualquier arma que se usa en la guerra;

Sólo un **1.32%** de las personas que respondieron esta pregunta **asocia el efecto de los “AEA” con que limita el uso de la tierra productiva.**

No hay diferencias importante entre zona rural y urbana, tampoco por sexo y grupos de edad.

6. Donde es más frecuente que se encuentren las minas antipersonal o quiebrapatras? y los artefactos explosivos abandonados?

Conclusiones:

Las personas creen que **es mas frecuente que se encuentren las minas antipersonal en el campo – potreros y cultivos, 55.45%; carreteras o caminos, 14.40%; en lugares donde hubo confrontación armada, 10.30%; 10,07%, en campamentos de los actores armados; 3.04% en**

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

fincas o casas abandonadas; 1.17% en el casco urbano de los municipios.

Solo el 0.47% piensa que las minas estan en los rios/ fuentes de agua; el 0.23% y 0.12% cerca de las escuelas y de las viviendas respectivamente.

El 18% de la población rural, piensa que las minas estan en los caminos/carreteras; y el 50.62% en campo – potreros y cultivos. El 11% rural, piensa que las minas se encuentran en los lugares donde ha habido enfrentamientos armados y un porcentaje similar en los campamentos de los actores del conflicto.

El 61.82% de la población urbana, tambien piensa que las minas estan en el campo – potreros y cultivos y en segundo lugar, 9.62% en los lugares donde ha habido confrontación armada y en un porcentaje similar en carreteras/caminos y campamentos de actores armados.

No hay diferencias relevantes en el análisis por sexo y por grupos de edad.

Respecto a los lugares mas frecuentes donde “**es posible que se encuentren los artefactos explosivos abandonados**”, el **52.26%** piensa que están en el **campo – potreros y cultivos y en segundo lugar, 13.22% en carreteras/caminos. El 11.07%, campamentos de los actores armados; 9.75%, lugares donde hubo confrontación armada. En fincas o casas abandonadas, 2.48%.** Solo un 1.32% piensa que los “AEA” se pueden encontrar en el casco urbano de los municipios.

Solo el 0.33% y el 0.17% cree que los “AEA” se pueden encontrar en las escuelas y cerca de instalaciones militares/policia, respectivamente.

El 7.14% de los niños y niñas menores de 14 años, piensa que los “AEA” están cerca de las escuelas o en cualquier lugar.

No hay otras diferencias relevantes en el análisis por región urbana – rural, sexo y grupos de edad.

7. Ha visto un lugar donde se cree que hay minas antipersonal o quiebrapatras? y artefactos explosivos abandonados?

Conclusiones:

Solo el 26.23% de la población ha visto un lugar “donde cree que hay minas antipersonal o artefactos explosivos abandonados”

Del 26.23% que manifestaron que “si han visto zonas de peligro” por minas antipersonal, la mayoría son residentes de la **zona rural (65.18%), hombres**

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

(73.66%) y mayores de 18 años (75%). El 5.36% de los niños y niñas menores de 14 años han visto estos lugares, al igual que el 19.64% de los jóvenes entre 14 y 18 años.

Las minas antipersonal se han visto con mayor frecuencia en los siguientes lugares: 45.18%, campo – potreros y cultivos; 19.64%, carretera/trocha; 9.38% base militar; 4.91%, casco urbano de los municipios; 4.46% en fuentes de agua; 3.57%, en escuelas o cerca de ellas; 3.13%, campamentos de los actores armados; 1.34% zonas de confrontación y torres de energía, respectivamente. El resto, con porcentajes menores del 1%, en estaciones de policía, puentes, reservas forestales, acueductos, túneles y vías ferreas.

No hay diferencias relevantes respecto al lugar en el análisis por zona rural – urbana, sexo. El **8.33% de los niños y niñas menores de 14 años ha visto lugares con minas antipersonal, en las escuelas.**

Respecto a si “la comunidad ha visto un lugar donde se cree que hay artefactos explosivos abandonados”, el 22.81% los ha visto.

El **55.79%** de ellas, vive en el **área rural; 74.64% son hombres; 61.59% son personas mayores de 18 años.** El **5%** de los niños y niñas menores de 14 años ha visto las zonas de peligro así como el **32.61 de los jóvenes entre 14 y 18 años.**

El 35% de la población rural que ha visto lugares donde hay “AEA”, al preguntársele sobre el lugar, no contestó, al igual que el 49.15% de las personas residentes en los cascos urbanos de los municipios. De las personas que habiendo visto los lugares y no respondió respecto al lugar en el que los ha visto, el **63% son mujeres y el 33.98% hombres.**

Los siguientes son los sitios donde se ha visto los “AEA”, de mayor a menor frecuencia: **campo – potreros y cultivos; carretera/trocha; base militar; campamentos de actores armados; escuelas; fuentes de agua; puentes; zonas de confrontación; acueductos; reserva forestal; casco urbano de los municipios.**

8. Ha visto una señal de peligro “señalización” en los lugares donde se cree que hay minas antipersonal o quiebrapatas? Y artefactos explosivos abandonados?

Conclusiones:

Solo el 11.59% de la población ha visto las señales de peligro. De ellos, el **57.58% reside en zona rural; 70.71% son hombres; 71.72% son personas mayores de 18 años.** Solo el **1%** de los niños y niñas menores

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

de 14 años ha visto las señales de peligro y 25.25% de los jóvenes entre 14 y 18 años.

La población rural, ha visto las señales anunciando el peligro por presencia de minas antipersonal en los siguientes lugares: cerca de bases militares en un 36.84% y un 33.33% manifestó que en carreteras o trochas. El 15.81% ha visto las señales en el campo – potreros y cultivos; 3.51% en el casco urbano de los municipios; 1.75% en los campamentos de los actores armados, caminos, fuentes de agua, respectivamente.

El 42.86% de la población residente en zona urbana, ha visto las señales de peligro en las bases militares; 19.05%, carreteras/trochas; 18.65% campo – potreros y cultivos; 7.14%, campamentos de los actores armados; 4.76%, fuentes de agua; 2.38% en los acueductos y caminos, respectivamente.

No hay diferencias importantes en el análisis por sexo.

Respecto a las señales que señalan peligro por presencia de "AEA", solo el 8.43% las ha visto. De ellos, el 52.94% vive en zona rural, y el 70.59% son hombres. Solo el 3.92% de los niños y niñas menores de 14 años, han visto las señales que advierten el peligro por "AEA", al igual que el 45.10% de los jóvenes entre 14 y 18 años.

Al preguntarse sobre el lugar donde se han visto las señales de peligro de "AEA", el 9.80% de las personas que las ha visto, no contestó. El 21.57%, en carretera/trocha; 19.61%, base militar; 13.73%, casco urbano de los municipios; 9.80%, estaciones de policía; 9.50%, campo – potreros y cultivos; 7.84%, escuelas; 1.96%, en cada uno de los siguientes sitios: campamentos abandonados, explotaciones mineras, fuentes de agua, oficinas del gobierno.

La población residente en zona rural ha visto la señalización respecto a "AEA" con mayor frecuencia en las bases militares, 25.93% y la población urbana, en carretera/trocha, 21.74%.

9. Que cree usted que se debe utilizar para señalar y advertir sobre el peligro de accidentes por la presencia de minas antipersonal o quiebrapatas/ artefactos explosivos abandonados.? Por la presencia de artefactos explosivos abandonados?

Conclusiones:

El 84.59% de la población opina que se debe señalar con letreros o avisos que digan cual es el peligro.

**Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal**

El 9.05% opina que se debe señalar con cercas de alambre/palos/piedras; 4.52% con cintas.

No hay diferencias relevantes respecto al análisis urbano – rural, por sexo, grupo de edad, ni frente a la señalización por presencia de artefactos explosivos abandonados.

10. Que forma tiene una mina antipersonal o quiebrapatas? Un artefacto explosivo abandonado?

Conclusiones:

El 58.78% de las personas que ha escuchado algo sobre las minas antipersonal no sabe que forma tiene.

En cuanto a la “forma tienen las minas” se observa una gran dispersión de las respuestas. En el área urbana y rural la distribución es muy similar, con el siguiente orden: varias, redondas, cilíndricas y cuadradas. Esta distribución también es válida para las respuestas de los hombres y los mayores. En el caso de las mujeres el orden es: redondas, varias, cuadradas y tarros; para los jóvenes: redondas, cilíndricas, cuadradas y varias.

En la misma pregunta para los AEA, para el 56% que dijo saber del tema todas las respuestas alrededor de los valores del promedio: varias 37%, cilíndricas 24%, redondas 11% y cuadradas 9%.

11. Que color tiene una mina antipersonal o quiebrapatas?

Conclusiones:

El 57.96% de las personas que ha escuchado algo sobre las minas antipersonal no sabe que color tiene.

De los que saben el color, las respuestas del área rural y urbana, mujeres y hombres: color específico 66%, colores diversos el 33%, no nombran ninguno. Respecto a los colores de los AEA, se aprecia exactamente la misma situación.

12. Que hace que una mina antipersonal o quiebrapatas explote? Que un artefacto explosivo abandonado explote?

Conclusiones:

El 88.52% de la población dice que si conoce sobre los mecanismos de activación. De ellos, el 56.61% vive en el área rural; el 68.39% son hombres; 63.73% son personas mayores de 18 años.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

El 76.06, piensa que se activan, **pisándolas; 16.14%, tocándolas; 2.51%, moviéndolas; 1.72%, jalándolas o tocando un cable; 1.32%, golpearlas y el 0.93%, piensa que se activan con control remoto.**

✓ En el caso de los AEA las respuestas son semejantes.

13. Cuáles son las señales o signos que le hacen creer que hay minas antipersonal o quiebrapatas? Señales que hacen creer que hay artefactos explosivos abandonados?

Conclusiones: Sobre Minas Antipersonal:

El 52.58% de la población no sabe cuales son los signos que "hacen creer" que hay MAP o AEA.

De las personas que contestaron que si saben (47.42%), es mayor el porcentaje de las que viven en el área rural (59.01%), el 70.12% son hombres mayores de 18 años.

Tan sólo el 30.62% de ellas conoce la señalización de la calavera y la identifica con una mina,

El 29.94%, están atentos a los cambios no esperados en la vegetación o en la tierra. El 8.89% identifica los letreros o los avisos

El 7.90% piensa que la presencia de actores armados en el área es una señal de peligro.

Es importante anotar que tan **sólo el 0.25% hace caso a los comentarios de la propia gente** y que sobre los sitios abandonados tan solo el 0.49% de ellos asocia que pueda ser una señal de peligro de MAP.

Sobre cuales son las señales o signos que le hacen creer que hay AEA?

El 44.30% dice saber sobre " las señales o signos que lo hacen creer que hay AEA"

El 55.60% de las personas que contestaron saber algo sobre AEA pertenecen al sector rural mientras que 42.91% corresponden al sector urbano. Es decir que las personas en el campo saben más sobre los AEA.

De estos el 72.39% son hombres y el 27.61%. Los hombres saben más sobre AEA

Los mayores de 18 años que corresponde al 66.42% saben sobre AEA

Los niños menores de 14 años desconocen el tema, tan sólo un 3.36 % de ellos sabe algo sobre AEA

De 268 personas (44.30%) que contestaron saber algo sobre AEA

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

- ✓ El 25% piensa que la señalización de la calavera hace creer en la presencia de AEA
- ✓ El 21.27%, a la presencia de objetos desconocidos
- ✓ El 9.70 A un enfrentamiento armado
- ✓ El 8.96% a letreros o avisos

14. Que hace usted cuando ve un objeto desconocido abandonado?

Conclusiones:

De las 1003 personas entrevistadas que contestaron a la pregunta:

El 40.98% dijeron que avisar a las autoridades / comunidad.

El 60% restante tienen otras actitudes.

- ✓ El 36.89% alejarse y el 10.97% no tocarla.
- ✓ El 3.39% mirar que es. Una actitud errada y muy peligrosa.
- ✓ El 2.89% moverla o patearla para saber que es. Es una acción muy corriente sobre todo por parte de los niños.

Los niños y los jóvenes se alejan, los adultos avisan a las autoridades/comunidad

15. Que haría usted si viera una mina antipersonal y/o quiebrapatras?

Conclusiones:

De las 1.100 personas entrevistadas, 823 (74.14%) contestaron la pregunta

- ✓ El mayor porcentaje (57.47%) de la población entrevistada, avisa a las autoridades
- ✓ El 9.96% contarle a la familia y a los amigos
- ✓ El 8.38% correr
- ✓ El 5.22% no tocar y alejarse
- ✓ El 4.24% alejarse del sitio
- ✓ El 56.25% del sector rural y el 59.60% del urbano avisarían a las autoridades
- ✓ El 12.28% del sector rural y el 6.88% del urbano, irían a contarle a la familia/amigos/vecinos. En el sector rural las redes sociales son más estrechas que en el sector urbano.
- ✓ El 58.09% de las mujeres y el 57.51% de los hombres, avisarían a las autoridades/ comunidad. Los hombres y las mujeres reaccionan de la misma manera en este caso.
- ✓ El 7.05% de las mujeres y el 11.05% de los hombres, irían a contarle a la familia/ amigos/ vecinos. Las mujeres socializan menos que los hombres este tipo de cosas
- ✓ De los niños menores de 14 años, el 40% avisa a las autoridades; el 20% corre y el 8.57% se devuelve por donde venía

Sobre la misma pregunta para artefactos explosivos abandonados:

**Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal**

- ✓ El 61.16% Le contaría a las autoridades
- ✓ El 10.31% Irá a contarle a la familia/ amigos y vecinos
- ✓ El 7.34% Corre
- ✓ El 52% No tocar
- ✓ El 58.73% de la zona rural y el 65.25% del urbano, contarían a las autoridades.
- ✓ El 61.72% de las mujeres y el 61.29% de los hombres, contarían a las autoridades. Los hombres le contarían menos a las autoridades
- ✓ De 28 niños (3.95%) menores de 14 años, el 39.29%, contarían a las autoridades

16. Que cree usted que se debería hacer para prevenir accidentes por minas antipersonal o quiebrapatatas? o por artefactos explosivos abandonados?

Conclusiones:

El **33.43%** y **43%** de la población **no tiene ninguna idea** sobre que “**se debería hacer**” para prevenir accidentes por minas antipersonal y por artefactos explosivos abandonados, respectivamente.

De las personas que opina sobre lo que se debería hacer para **prevenir accidentes por minas antipersonal**, el **29.07%** de las cree que se deben realizar **charlas con la comunidad / iglesia / acción comunal / organizaciones sociales**; el **13.87%** considera que **se debe señalar el área de peligro; campañas por medios de comunicación nacionales y locales, el 10.27%**; realizar campañas de **educación 8.40%** y **capacitación a líderes comunitarios el 6.27%**.

En el área **rural**, se prioriza además, de las charlas con la comunidad, la **señalización de las áreas de peligro (15.29%)** y en el área **urbana**, se cree que en segundo lugar, se debería hacer **campaña por medios de comunicación (14.69%)**. Un **5.88%** de la **población rural** cree que se puede evitar el accidente “**mirando por donde se camina**”

Solo el **4.78%** de los **hombres** considera que para prevenir accidentes se debe **advertir a las autoridades y a la comunidad**.

Los niños y niñas **menores de 14 años**, consideran que lo mas importante para prevenir accidentes es **señalizar 35.84%**; **charlas con la comunidad / iglesia / acción comunal / organizaciones sociales el 16.13%**; **advertir a la familia el 9.68%**; **diálogo con los actores del conflicto un 9.68%** y **advertir a las autoridades y comunidad el 6.45%**.

Las propuestas de los/as jóvenes entre 14 y 18 años, son similares a las de la población en general.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Respecto a lo que **"se debería hacer"** para prevenir accidentes por **artefactos explosivos abandonados**, las alternativas propuestas son similares en tipo y frecuencia a las acciones a tomar para prevenir accidentes por minas antipersonal. En su orden de mayor a menor frecuencia, charlas con la comunidad (32.81%), señalización (9.94%), campañas por medios de comunicación (10.09%), capacitación a líderes comunitarios (5.99%). **Solo el 4.10% identifica el diálogo con los actores del conflicto** y el **3.63%** prioriza que para prevenir accidentes se debe **advertir a la comunidad / autoridades**.

Además de lo anterior, en el sector **rural**, el **4.78%** de la población considera que **"mirando por donde se camina"** se pueden evitar accidentes por **artefactos explosivos abandonados**; y el **5.15% urbano** cree que se evitan los accidentes si hay **mas control de la fuerza pública**.

No hay diferencias importantes por sexo, ni grupo de edad.

17. Cómo se podrían evitar en su comunidad los accidentes por minas antipersonal o quiebrapatras y por artefactos explosivos abandonados?

Conclusiones:

El **31.35%** de la población **no sabe "como se podrían evitar en la comunidad"** los accidentes por minas antipersonal.

El **68.65%** considera que **si es posible evitar accidentes por minas antipersonal y AEA en la comunidad**. Independiente a que se encuentren en zona rural o urbana, hombre o mujer, de todas las edades consideran en un **40% que la mejor manera de prevenir accidentes es a través de charlas con la comunidad/iglesia/acción comunal y organizaciones sociales**. Ello le impone al Observatorio ampliar su cobertura de acción a un nivel más cercano a la comunidad.

Las otras dos respuestas más frecuentes fueron campañas de prevención a través de **medios de comunicación** en un **10.89%** y luego la realización de campañas de prevención/educación en 7.74%.

Se destaca el hecho que los jóvenes **menores de 14 años**, piensan que la segunda mejor alternativa es señalar el área de peligro. Podría ser que esta fuera una pista en el sentido de la identificación que los jóvenes hacen de símbolos y representaciones, pero que igualmente requiere el desarrollo por parte del Observatorio de Minas, de la estrategia y acciones de señalización.

18. Cuáles son las actitudes de su comunidad que pueden dificultar la prevención de accidentes por minas antipersonal y por artefactos explosivos abandonados?

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Conclusiones:

El **56.85%** de la población considera que **sí hay actitudes de la comunidad que dificultan la prevención de accidentes** y 43.15% cree que esto no se presenta.

De los que consideran que si se presentan dificultades, la mayoría son **hombres, 69.57%**. El **30.27% de las mujeres**, también considera que hay actitudes comunitarias que dificultan prevenir los accidentes.

Las personas creen que lo que más dificulta esta acción es la **desinformación (27.73%)**, en segundo lugar el **miedo por la presencia de actores armados (21.55%)** y el **19.02% la apatía frente al tema**. Un **4.91%** señala la **desconfianza**.

El **10.14%** de la población **urbana identifica la imprudencia**, así como el **3.66%** de las personas residentes en **zona rural**. El **23.81%** de las personas **menores de 14 años**, considera que la mayor dificultad para prevenir accidentes en la comunidad es la **imprudencia, la curiosidad**. Para los **jóvenes** entre 14 y 18 años, las **mayores dificultades para prevenir accidentes** son: la **apatía (23.21%)**; **miedo por presencia de actores armados (21.43%)**; **desinformación (20.83%)**; **curiosidad y desconfianza el 6%** respectivamente.

19. A través de que persona o institución cree usted que se debe advertir a la comunidad sobre la presencia de minas antipersonal o de artefactos explosivos abandonados para evitar accidentes?

Conclusiones:

El **23.60%** de las personas entrevistadas **no sabe a través de que persona o institución se debe advertir el riesgo**.

De las personas que identificaron la persona o institución, el **43.63%** considera que se debe hacer a través de la **fuerza pública**; el **32.31%** a través del **alcalde/personero o defensor del pueblo**; el **8.14%** identifica las **organizaciones sociales** para advertir el riesgo; **4.95%** **los profesores**; **3.42%** **funcionarios de salud**; No hay diferencias relevantes por sexo y respecto a la edad, los niños y niñas menores de 14 años, eligen en un porcentaje mayor los profesores, 12.82% así como el 50% de ellos considera la fuerza pública como la institución a través de la cual se debe advertir el riesgo.

Esta respuesta refleja la percepción de las personas frente a la **importancia en los territorios de la Fuerza pública y de la institucionalidad**.

Las **iglesias/ religiones** son consideradas por el **3.88%** de las personas residentes en el sector **rural** y el **1.88%** de la población **urbana**.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Las personas expertas solo son consideradas por el 0.5% de la población.

20. Las personas se arriesgan a ir a zonas peligrosas donde hay o se sospecha que hay minas antipersonal o artefactos explosivos? Por que razones?

Conclusiones:

El 46% de las personas entrevistadas “no cree” que las personas se arriesgan a ir a zonas peligrosas. El 54% cree que sí.

Las razones son de mayor a menor frecuencia: **actividades agrícolas, 18.50%; curiosidad 12.33%; camino al estudio/ pueblo, el 8.33%; actividades comerciales, 7.83%.**

Además de las razones anteriores, el **7.87%** de las personas residentes en el **área rural**, consideran que se arriesgan porque **el peligro está cerca de las viviendas.**

Respecto al análisis por sexo, de las razones de exposición al riesgo, el **8.29% de los hombres identifica además, la falta de información.**

El **16.35%** de los niños y niñas **menores de 14 años, considera que se arriesgan por curiosidad.**

21. Si ve en el lugar del accidente, a un amigo o a un familiar herido por una mina antipersonal o por un artefacto explosivo abandonado, que hace?

Conclusiones:

El **19.01%** **“no sabe que hacer”** frente a un familiar o amigo herido.

Del total de personas que actuaría frente a un accidente, el **39.15% corre en su ayuda;** el **32.59% sale del área de peligro para buscar ayuda** médica; el **21.47% se acerca mirando por donde camina y presta los primeros auxilios a la víctima.**

No hay diferencias relevantes en el análisis por edad, sexo, zona rural o urbana.

22. Usted sabe si las víctimas de minas antipersonal o de artefactos explosivos abandonados tienen derecho a algún tipo de ayuda del Estado Colombiano? A cual bien o de servicio?

Conclusiones:

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

El **69.19%** de la población **no tiene conocimiento sobre los Derechos de las Víctimas.**

De las personas que tienen algún conocimiento sobre los Derechos, el 67% son hombres y el 65.20% son personas mayores de 18 años.

El 30% de la población que conoce algún Derecho de las Víctimas, identifica de mayor a menor frecuencia: **70% servicios de salud. El 10.53% el derecho a la pensión y el 7.02% que tienen acceso a ayuda humanitaria.** Sólo un **4.09%** menciona que tienen derecho a **prótesis.**

Estos porcentajes se mantienen en proporciones muy similares en el análisis por género; edad o zona urbana y rural.

Para las respuestas dadas por los menores de 14 años, se encuentra que existe mucha precisión en las respuestas y menor dispersión de las mismas. Manifiestan que tienen derecho a servicios de salud (47.06%); pensión (23.53%), derecho a un seguro y a prótesis (11.76% en ambos casos) e indemnización (5.88%).

23. Usted sabe que dificultad tienen las víctimas de minas antipersonal o de artefactos explosivos abandonados para recibir algún tipo de ayuda del estado Colombiano? Cual dificultad?

Conclusiones:

Solo el **24.14%** de la población dice que si conoce sobre las dificultades.

De los que respondieron afirmativamente, un **25%** manifiesta que la dificultad obedece a **trámites complejos y largos; el 22.39% a falta de conocimiento que existe la ayuda; un 12.31% respondió que a falta de información y el 8.58% a la falta de conocimiento por parte de las autoridades** para orientar a las víctimas y sus familias.

Un **5%** de los entrevistados independientemente de su condición de género, edad, ubicación urbana o rural, dice que la dificultad obedece al **robo de las ayudas humanitarias.**

Las respuestas de la población menor de 14 años varían así: 36.36% a bajos recursos para acceder a la ayuda; 18.18% a trámites complejos y largos; y el resto de respuestas en un 9.09% cada una hacen referencia a la falta de conocimiento que existen las ayudas, a credibilidad en el Estado, miedo y robo de las ayudas humanitarias.

24. Usted conoce alguna norma que prohíba el uso de minas antipersonal o quiebrapatas? Cual?

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Conclusiones:

El **78%** de la población **no conoce ninguna norma que prohíbe** el uso de minas antipersonal / artefactos explosivos abandonados;

Del total de personas que **conoce las normas**, el **72.24% son hombres** y el **50.61% vive en zona urbana**; el **80% son mayores de edad**. **Sólo un 1.63%** de las personas **menores de 14 años conoce alguna norma**.

El **84.49%** de las personas que respondieron positivamente (**22%**), **conoce tratados internacionales** y un **15.51%** la legislación Colombiana.

Medios de Comunicación- Canales de Información y Educación

25. Usted ha recibido información sobre como prevenir accidentes por minas antipersonal o por artefactos explosivos abandonados?

Conclusiones:

El **82.07%** de la población **no ha recibido información sobre como prevenir accidentes**;

De la población que dice haber recibido información (18%), el **58.79% vive en zona rural** y el **70.35% son hombres**. El **30%** dice haber recibido información a través de la **televisión**; el **21.11% no sabe**; el **14.07%** de la **fuerza pública**; **7.04%** a través de **la radio**; **6.53%** en los **colegios**; **6.53%** por **ONG**; **4.02%**, **UNICEF**; **3.52%** a través del **alcalde/ personero/ defensoría del pueblo**; **2.01%** **Cruz Roja Colombiana**; **2%** a través del **sector salud**.

26. Radio. Las preguntas fueron las siguientes:

Usted escucha la radio?, Si la escucha, que emisora?, Que programa escucha?, A que hora escucha la radio?

Conclusiones:

El **88.20%** de la población **escucha radio**.

De los que utilizan la radio, el **40.14%** escucha **emisoras nacionales**; el **28.80%** **emisoras locales**; **26.36%** **regionales**. **Solo el 1.84%** escucha **emisoras comunitarias** y el **0.41%** **internacionales**.

Los programas mas escuchados son: 32.28% musicales; 29.93% noticias; 24.41% cualquiera; 12.05% variedades; Solo el **0.31%** escucha programas **educativos** y el **0.10%** **FM estéreo**.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

Del total de personas que escucha radio el **58.22% vive en área rural**; el **69% son hombres** y el **64.45% son mayores de 18 años**.

Las emisoras **mas escuchadas a nivel rural** son: **RCN (16.32%)**; **CARACOL (12.11%)**; **no conoce el nombre de la emisora el 8.60%**; el resto escucha emisoras locales y regionales.

El **32.46%** de la población rural escucha música; el **29.30%** noticias; el **25.44%** cualquier tipo de programa. El **45.79%** escucha radio de **5 a 11 de la mañana**. El **18.25%** de **12 a 5 de la tarde**. **A cualquier hora el 15.65%**. El **13%** escucha radio entre las **6 y 10 de la noche**.

En el **area urbana**: el **70.68%** de las personas que escuchan radio son hombres; el **58.44% son personas mayores de 18 años**. Las emisoras mas escuchadas son: **RCN, 20.55%**; **Caracol, 9.52%**; **cualquiera, 7.27%**; **3% la Mega**; el resto escucha emisoras regionales y locales.

Los programas más escuchados en la zona **urbana** son los **musicales, 31.83%**; **noticias, 30.58%**; **cualquiera el 23.31%**. Solo el 0.5% escucha programas educativos. El **44.86%** escucha en los horarios de **5 a 11 de la mañana**. El **21.8%** de **12 a 5 de la tarde**; el **15.29%** de **6 a 10 de la noche** y un porcentaje igual a cualquier hora.

27. Televisión. Las preguntas fueron las siguientes: Usted ve televisión?, Que programas de televisión ve?, A que hora ve televisión?

El 88.20% de la población ve televisión.

El **87.84%** canales nacionales; **6.33%** internacionales; **4.19%** cualquiera; el **1.33%** canales regionales y solo el **0.31%** ve la televisión local.

El **59.96%** ve cualquier tipo de programa que le llame la atención; programa de **variedades, 30.34%**; **deportivos, 3.16%**; **noticias, 2.96%**; **programas sobre política el 2.15%**; **farándula, 1.33%**; **señal Colombia, 0.10%**.

El **59%** de la población ve televisión de **6 a 10 de la noche**. El **21%** de **12 a 5 de la tarde**; **15%** a cualquier hora;

Del **total** de personas que ve televisión, el **55.77%** vive en el área rural; el **68.74%** son hombres; y el **63%** mayores de 18 años.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

28. Revistas. Las preguntas fueron: Usted lee revistas?, Que revistas lee?, Que artículos de las revistas le gustan?, Con que frecuencia lee las revistas?

El 36.13% de la población lee revistas.

Las personas que leen revistas, lo hacen **ocasionalmente, 47.63%; semanalmente, 22.44%; mensual, 16.46%; todos los días, 6.98%**; el resto no sabe con que frecuencia.

Las revistas mas leidas son **nacionales, 72.57%; cualquier tipo de revista, 12.97%; regionales, 6.23%, ; 3.99% internacionales; locales, 2.49%.**

Respecto al tipo de artículos, **cualquiera, 59.10%; farándula, 16.21%; variedades, 13.97%; sobre política, 7.48%; deportivos, 2.99%.**

Del total de personas que lee revistas, el 54.11% vive en zona urbana; 71.57% son hombres; y el 67.33%son mayores de 18 años.

En el análisis urbano – rural, no hay diferencias relevantes respecto a la frecuencia, tipo de revistas o artículos. Solo el 5.49% de los menores de 14 años y el 26.68% de los jóvenes entre 14 y 18 años leen revistas.

29. Periódicos. Las preguntas fueron: Usted lee periódicos?, Que periódico lee?, Que artículos le gustan de los periódicos?, Con que frecuencia lee los periódicos?

Lee periódicos el 56.49% de la población.

El 55.82% lee cualquier tipo de artículo; 16.27% variedades; 14.99% artículos sobre deportes; política, 10.05%; 2.55% farándula; 0.32% noticias.

Las personas que leen periódicos, el **40.31%** lo hacen **ocasionalmente; semanalmente, 38.76%; todos los días, 15.31%; una vez al mes, 4.63%.**

De las personas que leen los periódicos, el 49.12% vive en área **urbana; 69.38% son hombres; y el 66.35% personas mayores de 18 años.**

Los periódicos mas leidos en Colombia son: **El Tiempo, 27.65%; El Colombiano, 18%; Vanguardia Liberal, 15.43%; La Opinión, 8.04%; El Pais, 3.86%; El Espectador, 3.54%; El Universal, 2.25%.**

En el análisis urbano – rural, no hay diferencias relevantes respecto a la frecuencia, tipo de periódicos o artículos. Solo el 4.78% de los menores de 14 años y el 28.07% de los jóvenes entre 14 y 18 años leen periódicos.

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

30. Organizaciones y medios culturales. Usted pertenece a alguna organización social, religiosa o comunitaria a través de la cual se podría dar información sobre como prevenir los accidentes por minas antipersonal y por artefactos explosivos abandonados?". Los resultados son:

Conclusiones:

El 98.92% respondió que no pertenece a ningún tipo de organización social, religiosa o comunitaria.

Del 1% que es miembro de una organización, el **50% participa en clubes juveniles y deportivos; 16.67% actividades sociales (fiestas) ; 8.33% clubes comunitarios; 8.33% música; 8.33% programa de desarrollo y paz.**

De las personas que participan en alguna organización (1%), el **83.33% vive en área rural; 91.67% son hombres; y el 50% jóvenes entre 14 y 18 años.**

31. A que festivales, fiestas culturales o actividades recreativas asiste?.

Conclusiones:

El 5.95% de la población asiste a actividades recreativas, fiestas o festivales.

De la población que asiste a este tipo de actividades, el **54.55% vive en el área rural, el 69.70% son hombres; 59.09% mayores de 18 años.**

Las actividades a las que asisten con mayor frecuencia son: **deportivas, 27.27%; 25.76%, religiosas; 24.24% cualquiera; 7.58% culturales; 6.06% comunitarias; 4.55% fiestas de colegio; 3.03% agrupaciones políticas.**

En el área **rural** las personas participan con mayor frecuencia en actividades **religiosas, 33.33%.**

Las **mujeres** asisten con mayor frecuencia a las actividades **religiosas, 35%** y los **hombres** a las **deportivas, 34.78%;**

El **33.33%** de las personas menores de 14 años, participa en actividades **deportivas; 33.33% fiestas del colegio; 16.67% actividades culturales** y un porcentaje similar a cualquier tipo de actividad.

De los jóvenes entre 14 y 18 años que participan, el **42.86%** lo hace en **organizaciones religiosas; 23.81% deporte; 14.29% en cualquier tipo**

Vicepresidencia de la República de Colombia
Programa Presidencial de Derechos Humanos y D.I.H.
Observatorio de Minas Antipersonal

**de actividad; 9.52% actividades políticas; 9.52% procesos
comunitarios.**